

Guía docente de la asignatura

Inclusión-Exclusión Social y Escolar de la Juventud en España y en Europa

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación:
Pedagogía: 17/06/2021
Sociología: 17/06/2021

Grado	Grado en Pedagogía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Sociedades de la Información y Sistemas Educativos	Materia	Inclusión-Exclusión Social y Escolar de la Juventud de España y Europa
---------------	----------------------------------------------------	----------------	------------------------------------------------------------------------

Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La construcción social de la juventud como grupo social en la historia contemporánea. El papel de la familia, de la escuela, de los medios de comunicación y del Estado-nación en el proceso.
- La función del sistema educativo meritocrático en la configuración de estrategias individuales que provocan situaciones de inclusión-exclusión en espacios sociales académicos y laborales. La producción de la categoría juventud en estructuras capitalistas de consumo nacional, transnacional y globalizado.
- Informes y estudios sobre la juventud en España y en Andalucía.
- Enfoques teóricos de la exclusión social y contextualización en un mundo globalizado.
- Educación, exclusión, gobierno de los centros, compensación educativa y atención a la diversidad.
- Transiciones de los jóvenes en riesgo de exclusión educativa y enfoque biográfico-narrativo.
- Acciones europeas y nacionales en materia de inclusión social de la juventud.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y



geográficos.

- CG02 - Appreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE03 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE08 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Analizar y mostrar cómo a través de la historia, las sociedades han ido construyendo nociones y conceptos que definen a individuos y grupos (de clase, de edad, de género, de pertenencia étnica) y los ubican en determinados espacios de la estructura social. La categoría “juventud” es uno de dichas nociones con posibilidades de inclusión exclusión en dichos espacios.

- Mostrar que la juventud no es una categoría homogénea ni estática sino que es un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades de pertenencia, otras que la de la edad, relacionadas con la estructura social. Esa heterogeneidad (género, estudios, trabajo, consumo, gustos, adhesiones diversas, etc.) reflejada en estudios e informes sobre las juventudes presentes en la sociedad española y andaluza problematizan los enfoques teóricos y metodológicos para su estudio.
- Analizar la influencia del gobierno de la educación en las reformas de los sistemas educativos europeos y su relación con la exclusión social como un fenómeno emergente en las sociedades



contemporáneas.

- Conocer cuáles son las exigencias que la globalización económica, política y cultural plantea a los sistemas educativos para favorecer políticas educativas inclusivas para la juventud.
- Analizar los diferentes elementos que influyen en los procesos de transición de los jóvenes provocando situaciones de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.
- Estudiar las historias de vida de los jóvenes que están en riesgo de exclusión educativa.
- Ofrecer una perspectiva comparada sobre las diferentes políticas destinadas a la inclusión social de la población joven en la Unión Europea.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1ª PARTE: PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

Tema 1: La invención de la juventud como clase de edad. La escuela y su papel en el proceso de homogeneización de las clases de edad entre los diferentes grupos sociales.

Tema 2. Vulnerabilidad y exclusión de jóvenes. Análisis de la diversidad, de los riesgos de exclusión y potencialidades de inclusión.

Tema 3. Análisis de fuentes secundarias, estudios e informes sociológicos sobre jóvenes en España y Andalucía. Jóvenes y consumo.

2ª PARTE: PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

Tema 4. Educación y enseñanza ante situaciones de exclusión social: perspectivas de análisis y problemática actual en el ámbito europeo. Escolaridad obligatoria y procesos de inclusión-exclusión educativa: análisis del gobierno de los sistemas educativos europeos.

Tema 5. Trayectorias educativas y formativas de los jóvenes estudiantes: dinámicas de segregación en la emancipación juvenil en perspectiva comparada. Historias de vida en educación: perspectiva de análisis ante experiencias de exclusión educativa y social.

Tema 6. Las “políticas de juventud” en una sociedad de “jóvenes” y “adultos” con “culturas” diferentes. Políticas de juventud en Europa: planes, tendencias y transversalidad.

PRÁCTICO

Seminario temático sobre las fuentes estadísticas y documentales sobre la juventud en España y en Andalucía. • Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con los jóvenes y la juventud; la juventud en los medios de comunicación –cine, literatura, arte–; la juventud y el trabajo, la juventud y la política, la juventud y el ocio y el consumo, militancias, drogas, etc. • Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre las identidades de los jóvenes; percepción de pertenencias y de adhesiones familiares, nacionales, sociales, políticas, religiosas, musicales. • Seminario temático sobre políticas educativas, gobierno de los centros educativos y proyectos de investigación acción sobre inclusión escolar y



social de los jóvenes estudiantes. • Taller sobre dinámicas de participación juvenil y acciones europeas, nacionales y locales en materia de juventud. • Conferencia relacionada con la investigación biográfico-narrativa para el análisis de trayectorias de exclusión educativa y social. • Prácticas: Elaboración de un trabajo monográfico sobre alguna temática vinculada con jóvenes. • Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre juventud; elaboración de actividades y exposiciones en el aula,...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcalde, I. (2021). Chabolo, patio y escuela : Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores, Granada: Editorial Comares.

Aries, Ph. (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.

• Belzunegui, A., Brunet, I. y Valls, F. (2013). Pobreza y exclusión social de la juventud en España, Barcelona: Tirant.

Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra.

• Bendit, R.; Hahn, M. y Miranda, A. (comp.) (2008). Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado. Editorial Prometeo.

• Bourdieu, P. (1978). La jeunesse n'est qu'un mot. En Questions de Sociologie. Paris: Minuit.

• Brunet, I. y Pizzi, (2013): La delimitación sociológica de la juventud, Última Década, 38, pp. 11-36.

• Cachón, L. (2000). Juventudes y empleo: perspectivas comparadas. Madrid: INJUVE.

• Callejo, J. (2005): El uso de fuentes secundarias, en Callejo Galleo, J. y Viedma Rojas, A, Proyectos y estrategias de investigación social. La perspectiva de la intervención, Madrid, Mc Graw Hill.

• Casal, J., Merino, R. y García, R. (2011): Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes, Papers, 96(4), pp. 1139-1162.

• Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso, Archipiélago nº 21, 27-36.

• Castel, R. (2014). Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre. Revista Internacional de Sociología, vol. 72, extra 1, 15-24.

• Comas, D. (2007). Las políticas de juventud en la España democrática. Madrid: INJUVE.

• Escudero, J. M. (2009) (coord.). Monográfico sobre Fracaso escolar y exclusión educativa. Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, vol. 13, nº 3.

• Espígol, M. (2018). Educarse es de valientes: aprendizaje-servicio con adolescentes en riesgo de



exclusión social. Barcelona: Octaedro.

Eurydice (1994). La lucha contra el fracaso escolar: un desafío para la construcción europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

• Funes, M.J. y Rivas, J.M. (2016). Civic Participation as Means of Empowerment. Preventing Social Exclusion of Youth in Precarious Life Conditions in Spain, Papers, 101/3, pps.315-337.

García, J. (2016). Exclusión socio-educativa de los niños: análisis descriptivo de los procesos de transición, Universidad de Granada.

Gómez, C. (coord.) (2004). Infancia y familias: realidades y tendencias. Barcelona: Ariel.

• Jaime, A.M. y Echavarren, A.M (2012). Informe social de la Juventud en Andalucía, CENTRA.

• López Blasco, A. (coord.) (2002). Monográfico Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa. Revista de Estudios de Juventud, nº 56.

• Luengo, J. (2005) (comp.). Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación. Barcelona: Pomares.

• Martín Criado, E. (1998). Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud. Madrid: Istmo.

• Martínez Domínguez, B. (2008). Respuesta de los centros de iniciación profesional para evitar la exclusión sociolaboral de jóvenes vulnerables. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.), Organizaciones educativas al servicio de la sociedad, pp. 309-318). Madrid: Wolters Kluwer España.

• Morán, M. L. y Benedicto, J. (2000). Jóvenes y ciudadanos. Propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

• Pereyra, M. A. (coord.) (2001). Interviews with Spanish Actors (Political, Social and Educational). Uppsala Reports on Education, Nº 37, Listening to education actors on governance and social integration and exclusion, pp. 289-336.

• Politikon (2017). El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España. Madrid: Editorial Debate.

Politikon (grupo)(2017). El muro invisible: las dificultades de ser joven en España, Barcelona : Debate, 2017

Pollock, G., Ozan, J., Goswami, H., Rees, G., Stasulane, A. (2018). Measuring youth well-being: how a pan-European longitudinal survey can improve policy, New York, NY : Springer.

• Portela, A.; Nieto, J. M. y Toro, M. (2009). Historias de vida: perspectivas y experiencia sobre exclusión e inclusión escolar. Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 13, nº 3, pp. 193-218. En línea: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART8.pdf>

• Reguillo, R. y otros (2004). Tiempo de híbridos. México: Instituto de la Juventud de México.

• Rodríguez, E.; Megías, I.; Moreno, E. (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio. Madrid: Injuve-Fad.



- Rodríguez, F. (ed) (2002). Comunicación y cultura juvenil. Barcelona: Ariel.
- Rosa, I. y Mikko, M. (2017). Tu futuro empieza aquí. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Rubio, A. (2012): Participación policía de la juventud, redes sociales y democracia digital, Revista TELOS, octubre-diciembre 2002, pp. 1-9.
- Ruiz, A.C., Álvarez, J.C., Palma, M.O. (2019). Ninis: juventud y exclusión social. Murcia: Laborum.
- San Martín, A. y Ballesteros, J.C. (2015): Jóvenes, crisis y contrato social, Praxis Sociológica, 19, pp. 241-253
- San Fabián, J.L. (2020). Jóvenes resilientes en contextos socioeducativos adversos, Barcelona: Graó.
- Santana Vega, Liliana (2010) (coord.). La transición a la vida activa. Revista de Educación, nº 351. En línea:
- Santamaría, E. (2012): Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo, Zerbitzuan, 52, pp.129-139.
- Subirats, J. (2005) (dir.). Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA, Documento de trabajo nº 4. Disponible en: <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/home/index.jsp>
- Subirats, J. (2006) (dir.). Fragilidades vecinas: narraciones biográficas de exclusión social urbana. Barcelona: Icaria.
- Tezanos, J. F. (2009). Juventud y exclusión social: Décimo Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Sistema.
- Tezanos, J.F. y Díaz, V. (2017). La cuestión juvenil. ¿Una generación sin futuro? Madrid : Biblioteca Nueva.
- VV. AA. (2005). Autonomía de la juventud en Europa. Revista de Juventud nº 71. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Balardini, S. A. (1999). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. Revista Última Década, nº 10, pp. 1-16.
- Bolívar, A. y Gijón, J. (2008). Historias de vida que deshacen profecías de fracaso. En Cuadernos de Pedagogía, nº 382, pp. 56-59.
- Cardenal, M.E. (2006). El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible. Madrid: CIS.
- Díaz Velázquez. E. (2001): Estratificación y desigualdad por motivo de discapacidad, Intersticios, Revista Sociológica de pensamiento crítico, 5 (1), pp. 157-170.
- Escudero, J. M.; González, T. y Martínez Domínguez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. En Revista Iberoamericana de Educación, 50, 41-64. Enlínea: <http://www.rieoei.org/rie50a02.pdf>



- Eserverri, C. (2015). Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, pp. 23-40.
- González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de exclusión educativa. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia Cambio en Educación*, vol. 4, nº 1, pp. 1-15. Disponible en: <http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art1.pdf>
- Jiménez, M. (2004). La exclusión social en el Estado del bienestar: estudio comparado de los jóvenes europeos al finalizar la escolaridad obligatoria. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Luengo, J. (2000). En busca de la igualdad por la escuela. *Revista de Estudios del Currículo*, vol. 3 (1), pp. 249-269.
- Martínez Domínguez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. *Revista Profesorado: Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*. Vol. 9, nº 1. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART2.pdf>
- Martos, J. M. (2008). Medidas organizativas y pedagógicas para luchar contra el estigma de alumnos de los PGS. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.). *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad* (pp. 304-308). Madrid: Wolters Kluwer España.
- Rinne, R.; Aro, M.; Kivirauma, J. y Simola, H. (eds.). *Adolescents facing the educational politics of the 21st century: comparative survey of five national cases and three welfare models*, Tero Kylä-Junnila: Turku.
- Sen, A. (2008). Exclusión e inclusión. En A. Sen y B. Kliksberg (2008). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado* (pp. 27-42). Barcelona: Planeta De Agostini.
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, 133, 5-6, 607-662.

ENLACES RECOMENDADOS

- Comisión Europea, Portal Europeo de la Juventud: http://ec.europa.eu/policias/culture_education_youth_es.htm
- European Youth Observatory: <http://www.diba.es/eyo/>
- Consejo de la Juventud de España: <http://www.cje.org/C18/Inicio/default.aspx?lang=es-ES>
- Instituto de la Juventud: <http://www.injuve.migualdad.es/injuve/portal.portal.action>
- Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Aprendizaje cooperativo
- MD03 Estudio de casos
- MD04 Aprendizaje basado en problemas
- MD05 Metodología expositiva

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Convocatoria Ordinaria

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, los elementos para la evaluación continua serán:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Se pasará el programa anti-plagio a los trabajos del alumnado, siendo evaluados negativamente si se constata plagio.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia continuada a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales.

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, entre los que constan las siguientes técnicas evaluativas:

1. **Prueba escrita:** a) ensayo monográfico de corte académico sobre algunas de las temáticas del Programa de la asignatura o reseña de lectura de un libro y/o proyectos y/o dossier individual en el que se recojan, analicen y valoren las distintas actividades realizadas en las sesiones presenciales del curso; [y/o] b) examen escrito: preguntas cortas y/o tipo test
2. **Prueba oral:** intervenciones individuales, exposición de ejercicios prácticos (individual y/o en grupo), estudios de casos (individual y/o en grupo) y/o trabajo y exposición de temáticas previamente elaboradas en grupo bajo la supervisión del profesor. Dichas tareas pueden incluirse en un dossier o un portafolio.

Las calificaciones finales corresponderán a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades recogidos en los anteriores apartados:

- 60 %: apartado 1
- 40%: apartado 2

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.



Para poder ser evaluado de manera continuada, acorde con la normativa vigente, se deberá asistir al 80% de las sesiones de clase a lo largo del semestre. Si no se cumpliera este requisito, deberá solicitarse la modalidad de “evaluación única final”.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Las personas que no superen la evaluación continua tendrán que presentarse a una prueba única donde se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Consistirá en una única prueba escrita donde se evaluarán contenidos de la parte teórica y práctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

Evaluación única final:

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano, agotando la vía administrativa.

3. Esta evaluación consistirá en una prueba escrita sobre contenidos teóricos y prácticos de la guía docente. Las personas que opten a esta modalidad deberán ponerse en contacto con la profesora.

Evaluación por incidencias:



Aquellos estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación en las fechas establecidas por el Centro, podrán solicitar en los casos y mediante el procedimiento establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), examen por incidencias. (art. 9)

Evaluación extraordinaria por Tribunal:

De Acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), aquellos estudiantes que deseen ser evaluados por Tribunal, deberán solicitarlo mediante escrito al Director del Departamento, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de exámenes finales, renunciando a la calificación obtenida en la pruebas realizadas hasta el momento en la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (art.10)

Evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:

De acuerdo con lo establecido en la Normativa sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, (aprobada por Acuerdo el Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y sus sucesivas modificaciones), los sistemas de evaluación descritos en esta Guía se adaptarán a las necesidades especiales de aquellos estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En este sentido, se procederá por parte del Departamento en coordinación con el Centro a realizar las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada. (art.11)

